

---

**COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS / BIBLIOGRAPHIC COMMENTARIES**

---

**Reseña del libro de Paula Martínez Hernández, *El tesorero vitoriano Ochoa de Landa. Cuentas de la casa de Juana I de Castilla (1506-1531)*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 2020.**

El trabajo de P. Martínez puede dividirse en tres grandes bloques: el estudio de la persona de Ochoa de Landa, el análisis de su actividad y registros contables, y, en tercer lugar, la transcripción de los dos principales testimonios de su labor como tesorero de la reina Juana I, los volúmenes 294 y 370 del fondo Contaduría Mayor de Cuentas (1ª. época) del Archivo General de Simancas.

Comenzaremos esta breve reseña por la última de estas partes, que se presenta en formato digital y escindido del volumen que configura la obra. De ella podemos decir que es una muestra de la generosidad de la autora. Permite acceder al torrente de información que contiene las cuentas de este tesorero alavés con las evidentes mejoras de la informática actual y la búsqueda libre. Pero, además, se trata de un texto que respeta la forma original, lo que resulta de sumo interés para los interesados en la práctica contable. Incluso, la autora permite al investigador no sólo conocer la actividad presentada por el tesorero, sino también la labor fiscalizadora de los contadores que, como ella misma señala en el cuerpo del texto, es uno de los aspectos más sugerentes del estudio de esta documentación. Se nos permite conocer qué valor probatorio se da a qué documentos por parte de los contadores, así como las dudas que surgen de la presentación de las cuentas. Por otro lado, y aunque estos largos apéndices sigan las necesarias normas de transcripción y respeto a las grafías originales, se aporta sendos índices que permiten al investigador acercarse con mayor precisión al contenido de la documentación. Junto a ello también debemos destacar que esta sección se complementa con las últimas páginas del volumen impreso, que aportan igualmente algunos documentos editados. En este caso se trata de un conjunto de escritos de gran valor para ilustrar el funcionamiento de la tesorería juanista: capitulaciones y memoriales sobre las pagas de la Casa de la reina, documentación sobre la reforma de la Casa o sobre el funcionamiento de determinadas oficinas (como por ejemplo la despensa) etc. Por ello la obra se incorpora con pleno derecho a la tendencia científica, revitalizada en la actualidad, de la recopilación y edición de testimonios contables, especialmente interesante para aquellas épocas en las que contamos con menos testimonios (tal es el caso de Ladero Quesada 2002, Benito Ruano 2004, Cruselles Gómez 2007, Ferrer i Mallol 2018, Riera i Melis & Ortega Villoslada 2020, entre otros).

Pero, por más que esta parte sea meritoria, el trabajo va más allá de la edición documental. Aunque valoremos esta iniciativa por parte de la autora, el texto es un verdadero trabajo monográfico de análisis de la persona y actividad de Ochoa de Landa. Para ello el libro se divide en dos partes. La primera, dedicada a la persona del tesorero nos habla de la importancia de conocer a los gestores para comprender los testimonios y las prácticas (contables, pero no solo) que nos han legado. La cadena transmisora de conocimientos, redes de relación e incluso capitales aparece claramente en la relación entre Ochoa de Landa con su predecesor (Martín Sáez de Salinas) y su hijo y sucesor. Se trata de un aspecto que, en puridad, se muestra a lo largo de todo el volumen, pero quizás con más insistencia en esta

primera parte. En este sentido cabe destacar el análisis que ofrece el libro al llegar a identificar una conjunción entre las responsabilidades de Ochoa de Landa en la audiencia de los descargos y la tesorería regia. Se trata de dos negocios estrechamente entrelazados durante la gestión del tesorero que la autora pone en evidencia como separados por la ficción administrativa. Además, se enfatiza en este estudio cómo, a pesar de encontrarnos ante un análisis biográfico, la labor de Ochoa de Landa debe comprenderse como parte de un grupo. El peso de la familia y de los criados que ahora se explica, cobra especial sentido cuando se observa la labor desarrollada en la tesorería en capítulos sucesivos. Es el caso del papel de los criados en la recaudación, el contacto con la Corte, incluso la lugartenencia y pago de maravedís en determinadas ocasiones. Esta apertura de miras nos hace considerar más la labor del grupo que *tan solo* del tesorero. Y lo mismo ocurre con sus relaciones familiares. Landa, casado con la sobrina de su patrón, Salinas, es un claro ejemplo de la práctica común en la época de fusión de los ambientes domésticos y profesionales. Por ello es de suma importancia, como reconoce la autora, conocer el patrimonio forjado por el matrimonio Landa-Albornoz, garante luego de su actividad profesional.

De la misma manera también se valoran en el trabajo las relaciones que se establecen con sus parientes más próximos. Si la colaboración familiar es un rasgo habitual, su peso es aún mayor cuando los allegados tuvieron que desempeñar tareas extraordinarias. Es el caso de la curaduría de los hijos menores tras la muerte del tesorero, en donde el ámbito de acción se dividió entre la Corte y el patrimonio familiar. En este sentido, junto a toda esta red de relaciones también nos parece interesante señalar cómo la autora pone en valor las conexiones de tipo cortesano. Así, se nos explica a lo largo del libro la práctica administrativa que unía a Landa con otros oficiales igualmente relevantes en el entorno juanista. Es el caso del despensero de la mesa regia, el lugarteniente de mayordomo Nicolas Insausti o el marqués de Denia, gobernador de la casa de la reina. De todos ellos quizás la situación más reseñable sea la del gran noble castellano. La autora nos muestra la riqueza de situaciones en las que, por un lado, el noble se queja ante la Corte imperial del mal estado de las finanzas (y sobre todo, cobranzas) de la Corte de Juana I a la vez que, por otro lado, intervendrá ante Carlos V para lograr que el hijo de Landa, Luis, lograse suceder a su padre a pesar de su juventud y su minoría de edad.

Casi sin solución de continuidad aparece el segundo gran bloque de la obra. Puede resumirse como un análisis de la documentación editada y de la labor del tesorero en el séquito de la reina Juana I, pero en realidad va más allá. En primer lugar, se conecta con la trayectoria vital del tesorero, que se ha explicado en los capítulos precedentes. Para ello se analizan los documentos "fundacionales" de la labor de este oficial en Tordesillas. Si, en parte, la gestión de deudas y salarios es una preocupación que aparece en la primera parte de la obra, ahora asientos como los de 1519 se analizan con detalle para comprender la posición (y responsabilidades) del tesorero. Tras ello se explica la concreción práctica de esas responsabilidades a partir de la labor del oficial. En este sentido es de obligada referencia el abundante e ilustrativo aparato gráfico que se desarrolla en estas páginas. Gráficos y tablas apoyan la argumentación y ayudan a la comprensión en el análisis del cargo y la data del tesorero.

También es oportuno destacar las conclusiones que la autora propone, tanto en el análisis del cargo como de la data. Nos referimos, por ejemplo, a cómo es posible observar una cierta tendencia a crear un *hinterland* de la Corte de Juana I. Si mencionábamos que en la primera sección del libro se pone de relevancia la importancia del grupo frente al individuo, en este caso tenemos que hablar de la presencia de la comarca frene a la localidad.

Valladolid y Medina del Campo se unen a la villa de Tordesillas en el abastecimiento cotidiano de la reina, tanto de bienes como de dineros. En palabras de la autora, los difíciles problemas en la cobranza de las partidas destinadas a la reina Juana obligaron a Ochoa de Landa a ser acreedor además de tesorero. Incluso se vio en la necesidad de recurrir a terceros para lograr unos recursos que, por otra parte, no terminaron de garantizar el correcto pago según lo acordado en los asientos con la corona. No sería el único caso y creemos también interesante señalar los circuitos de crédito femenino que se señalan en el libro, en especial en el caso de la infanta Catalina y sus criadas. De la misma manera, dibuja la autora un intento por crear una cierta área de influencia en lo que se respecta al cargo del tesorero. Habida cuenta de las dificultades de abastecimiento de numerario, Ochoa de Landa e incluso el propio marqués de Denia solicitaron en múltiples ocasiones que las partidas destinadas a la casa de la reina se consignasen sobre rentas *ciertas* y cercanas a la villa de Tordesillas. Su éxito fue desigual pero no por ello debe dejar de destacarse.

Por lo que respecta a la práctica contable, un primer aspecto a destacar es el de la separación, ficticia en la práctica, de la gestión de *lo extraordinario* con cargos y datas separados pero que, como se pone de manifiesto, no se corresponde con una práctica real. En cualquier caso, la reflexión sobre la labor del tesorero no finaliza con el análisis de los cargos y datas aportados a la Contaduría Mayor. A través de esta segunda sección, en diferentes momentos se lleva a cabo también un análisis del funcionamiento y de la situación política de la Casa de la reina primero y de la Casa de Castilla después. La autora, que maneja bien la bibliografía reciente sobre la configuración del sistema de Casas reales en tiempos del emperador Carlos de Habsburgo, aporta nueva información valiosa desde la perspectiva de los libros contables de Landa. Por ejemplo, es significativo el cambio operado tras la Guerra de las Comunidades en donde no sólo aumenta el gasto por parte de Carlos V, sino que, además, cambia el concepto de la cuenta para pasar a ser (de la casa de la reina) de la *Casa de Castilla de sus majestades*. Igualmente, la información sobre los gobiernos precedentes (de Fernando II y el Cardenal Mendoza) son muy esclarecedores de una situación compleja y no siempre bien estudiada.

Por todo lo dicho podemos afirmar que nos encontramos ante una obra consistente y bien fundamentada, de obligada y fácil lectura para el investigador interesado en múltiples aspectos que van desde la Historia de la Contabilidad, a la del Consumo, de las Cortes y un largo etcétera. La autora no solo ofrece un testimonio excepcional de la administración ibérica de inicios del siglo XVI. Además, contextualiza y dota de valor histórico agentes, prácticas e instituciones que hasta el momento apenas se habían recibido la atención de los historiadores.

**Germán Gamero Igea**  
*Universidad de Burgos*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> [ggamero@ubu.es](mailto:ggamero@ubu.es); ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4789-0461>; INSI: 0000 0004 9412 1259. El investigador es miembro de los proyectos "Contabilidad como instrumento mediador para la gobernanza de las organizaciones en el Antropoceno" BU069P20 (IP. Carlos Larrinaga González) y "Estudio de los espacios rituales mudéjares en la Castilla medieval: Mezquitas y cementerios islámicos en una sociedad cristiana" HAR2017-83004-P (IP. Olatz Villanueva Zubizarreta).

## Referencias bibliográficas

- Benito Ruano, Eloy. *Libro del limosnero de Isabel la Católica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2004
- Cruselles Gómez, Enrique. *Los comerciantes valencianos de siglo XV y sus libros de cuentas*, Castellón de la Plana: Universidad Jaime I, 2007.
- Ferrer i Mallol, María Teresa. *El llibre de comptes de Nicolau de Mediona*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2018.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *El primer oro de América. los comienzos de la Casa de la Contratación de las Indias (1503-1511)*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2002.
- Riera i Meli, Antoni & Ortega Villoslada, Antoni. *El Manual de reudes i dades de la Clavaria Municipal de Mallorca correspondent a l'any 1333 (ADM, MSL/252)*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2020.